

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



PROCEDIMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICAS PREPROFESIONALES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A. - EMAPACOP S.A.

CONVOCATORIA DE PRACTICAS PREPROFESIONALES Nº 005-2025-EMAPACOP S.A.

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Requerimos Incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, a un (01) Practicante Preprofesional de la carrera universitaria de Ingeniería Civil, Ambiental, Industrial, Agronomía, Forestal y a fines, que pueda realizar sus prácticas Preprofesionales en el marco de la Ley N° 28518 y su Reglamento, en la Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residuales.

UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE:

Gerencia de Operaciones

III. REQUISITOS Y COMPETENCIAS.

- Estudiante de último ciclo de las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil, Ambiental, Industrial, Agronomía, Forestal y a fines.
- Contar con conocimiento y manejo del Software AUTOCAD.
- Contar con conocimiento y manejo del programa Microsoft Excel.
- Contar con conocimientos de entorno Office (Word, Excel, Power Point)

Otras Competencias requeridas:

- Trabajo en Equipo
- Responsabilidad.
- Proactividad
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Fácil de interrelacionarse
- Empatía.

IV. BENEFICIOS

- Formación profesional.
- Subvención mensual S/1,130.00 soles
- Media Subvención económica adicional cada seis meses (previo informe favorable del jefe de prácticas)
- Seguro por accidentes de trabajo.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

• Convocatoria : Del 12 de junio hasta el 18 de junio del 2025

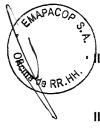
• Presentación de documentos : Del 12 de junio hasta el 18 de junio del 2025 (de 8:00 am hasta 5:00 pm.)

Evaluación de documentos : 19.06.2025
Publicación de resultados : 20.06.2025
Entrevista Personal : 23.06.2025
Resultado Final : 24.06.2025

VI. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los participantes interesados podrán acceder a las bases y formatos para el registro e inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe (CONVOCATORIA DE TRABAJO: CONVOCATORIA PRACTICAS PRE-PROFESIONALES / PROFESIONALES).

El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual por la página siguiente: https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/, desde las 8:00 a 5:00 pm, en las fechas señaladas en el cronograma.





GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

VII. REQUISITOS PARA POSTULAR

Los postulantes a las Prácticas Preprofesionales deberán remitir a la Oficina de Recursos Humanos la siguiente documentación a través de la página que se indica a continuación:

https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/

- Solicitud de Prácticas Preprofesionales dirigida a la Gerencia General (Anexo N°01), indicando las prácticas que requiere llevar a cabo.
- 2. Carta de presentación del Postulante del Centro de Formación Profesional dirigida a la Gerencia General.
- 3. Constancia de estudio del centro de estudio.
- 4. Fotocopia del D.N.I.
- 5. Currículum Vitae documentado con Foto.
- 6. Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales (Anexo N° 2)

IMPORTANTE:

- ✓ Los postulantes que no adjunten la documentación requerida en el numeral VII de estos lineamientos no serán considerados en el proceso de selección.
- ✓ La carta de presentación debe de ser dirigida al Gerente General de EMAPACOP S.A. Ing. Fernando Saenz Horna.
- ✓ La recepción de los CV's de los postulantes a las practicas será en la fecha y hora indicada en el cronograma, los postulantes que no envíen su CV en la fecha indicada no serán considerados en el proceso de selección.

VIII. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados de acuerdo con el cronograma en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe. en forma de lista por orden de mérito, que contendrá los nombres de los postulantes.

IX. DURACIÓN DEL CONVENIO

Se expedirá el convenio de Prácticas Preprofesionales desde la fecha de celebración del convenio hasta por un periodo de seis (06) meses, el cual estará sujeto a renovación previa disponibilidad presupuestal, e informe favorable del responsable de supervisar de las prácticas.

Pucallpa, 12 de junio del 2025.



GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO N° 01

SOLICITUD DE PRÁCTICAS

	Pucalipa, de del 20
Señor:	
Gerente General de EMPACOP S.A.	
Presente	
Yo,, con	documento de identidad N°
domiciliado en,	ante usted me presento y expongo:
Que, siendo estudiante/egresado/bachiller de la carrera de	;, por la
institución educativa,	, y siendo requisito
indispensable en la currícula profesional el realizar prácticas	, solicito a usted tenga a
bien considerar mi solicitud en el presente proceso de selección	ı.
Agradezco anticipadamente la atención que se sirva brindar a la	presente.
Atentamente	
Nombre: DNI:	



GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA

() ()	,	, con DNI N°, con domicilio en, , amparándome en la Ley N° 27444,
OF PR.HH. DE	CLA	RO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:
P MIL	1.	No me encuentro inhabilitado para prestar servicios con el Estado, ni tener antecedentes policiales, ni penales.
	2.	Tener conocimiento de la Directiva de Practicantes, los procedimientos que regula y el Código de Ética de la EPS EMAPACOP S.A. sujetándome a ella.
	3.	La información y datos consignados en el Currículum vitae y documentación suscrita y remita son correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno que deba contener,
		siendo fiel expresión de la verdad. de detectarse omisión, falsedad o inexactitud en la información consignada o documentación ada, me someto a las acciones administrativas, civiles y penales que correspondan.
Puc	callpa	a, de del 20
 Non DNI	 mbre I:	